EXPTE. D- 677 /21 - 22

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 138° Aniversario de la fundación de la localidad de Tornquist, a celebrarse el 17 de abril en esa localidad.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Tornquist es una ciudad al sudoeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina y cabecera del partido homónimo.-

La mencionada ciudad fue fundada el 17 de abril de 1883 por el pionero Ernesto Tornquist, como resultado de una exitosa colonia agrícola compuesta por inmigrantes de Alemania, Suiza, Rusia y Austria.-

El desarrollo del ferrocarril favoreció al devenir de la ciudad y se crearon centros relevantes para la comunidad, entre los que se destacan la sede de la Sociedad Germánica, el Hogar Funke (residencia veraniega para ancianos alemanes) y la Barraca Funke entre otros.-

Su actividad económica principal estuvo ligada al trabajo agrícola-ganadero de la zona.-

El edificio de la municipalidad fue realizado por el arquitecto ítalo-argentino Francisco Salamone en la década de 1930.-

Cuenta con el Parque Provincial Ernesto Tornquist, el cual configura un importante centro de actividades relacionadas al turismo, investigación y educación de nuestra provincia.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As.